



REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO S.A.

GERENCIA GENERAL

3 de diciembre de 2012
GG-2355-2012

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

7672

Estimado señor:

ASUNTO: COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un "Hecho Relevante" presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

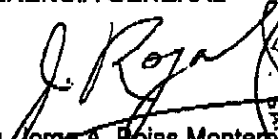
1. Emisores de Deuda y/o acciones
Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y o/ acciones

De conformidad con la convocatoria a subasta realizada por Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) mediante el comunicado de hecho relevante del pasado 27 de noviembre del 2012, para el día miércoles 5 de diciembre del 2012 de la serie A1 por un monto de US\$50 millones, perteneciente al programa A de emisiones de bonos estandarizados en dólares, autorizado por la Superintendencia General de Valores, según resolución SGV-R-2702 del 27 de agosto del 2012, se comunica el precio máximo de asignación parcial:

Detalle	Precio máximo de asignación parcial
Serie A1 dólares	103

Atentamente,

GERENCIA GENERAL


Ing. Jorge A. Rojas Montero
Gerente General



"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de la Refinería Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) y no de la Superintendencia General de Valores"

C: MBA. Edgar Gutiérrez Valitutti, Gerente de Administración y Finanzas
MBA. Luis Solera Salazar, Estudios Económicos y Financieros
Bolsa Nacional de Valores S.A.
Puestos de Bolsa Representantes
Finanzas Corporativas de Centroamérica FCCA S.A.